



AMLO por reformar la Constitución en materia judicial, energética, salarial...

Presenta paquete con 20 propuestas; incluye acabar con la representación plurinominal, eliminar órganos autónomos, que la GN pase a Sedena y aumento paulatino de pensiones, entre otros

Paquetazo. El presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer a la Cámara de Diputados su paquete de 20 reformas constitucionales entre las que están los cambios al Poder Judicial, la energética, pensiones, salario mínimo y desaparición de órganos autónomos. Además propone el acceso a salud gratuita y prohibir el maltrato animal.

En Palacio Nacional anunció que envió otra reforma para “devolverle a la CFE su carácter de empresa pública y prohibir la extracción de combustibles nobles a través del “fracking”.

Planteó reducir gastos de campañas y de partidos y eliminar las candidaturas plurinominales para reducir de 500 a 300 diputados y 128 a 64 senadores. También reafirmar el derecho a la pensión de los adultos mayores a los 65 años y aumentarla año con año.

Propone elección por voto popular de magistrados electorales y ministros de la Corte.

Insiste en que la Sedena se haga cargo de la Guardia Nacional y también eliminar órganos autónomos como el INAI, Cofece e IFT, entre otros. **PAG 6**

AMLO envía a diputados ola de reformas con 20 puntos

Incluye cambios al Poder Judicial, desaparición de entes autónomos, pensiones, salario mínimo hasta prohibir el maltrato animal y vapeadores

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados su paquete de reformas que contiene 20 puntos entre las que se encuentran, además de las que ya se conocían como la reforma al Poder Judicial, la eléctrica, pensiones, salario mínimo y desaparición de órganos autónomos, otras como asegurar el acceso a salud gratuita a todos los mexicanos y prohibir el maltrato animal.



Las reformas llegaron a la Cámara de Diputados y empezará el proceso de discusión en San Lázaro y el Senado.

El mandatario envió otra reforma para “devolverle a la CFE su carácter de empresa pública” así como prohibir el maíz transgénico y extracción de combustibles nobles a través del “fracking”.

López Obrador también planteó la reducción de los gastos de campañas y partidos políticos y eliminar las candidaturas plurinominales para reducir de 500 a 300 diputados y 128 a 64 senadores.

También reafirmar el derecho a la pensión de los adultos mayores a los 65 años y aumentarla año con año; así como las personas con discapacidad, así como reconocer a los grupos y pueblos indígenas y afroamericano como sujetos de derecho público.

Otra fue asegurar a las y los mexicanos ser dueños de sus viviendas, becas a familias pobres en todos los niveles educativos, respetar las zonas con escasez de agua; otorgar únicamente concesiones para uso doméstico.

CONTRA VAPEADORES Y DELINCUENCIA

López Obrador también busca prohibir la creación y distribución de vapeadores y drogas químicas como fentanilo; penalizar la delincuencia organizada, además de garantizar a los mexicanos educación y trabajo, becas a los jóvenes con un salario mínimo de un año mientras encuentran trabajo. (JCF)

Otro punto es que todos los campesinos contarán con un seguro justo y permanente (sembrando vida), apoyo directo del Bienestar y compraventa de los productos, además no permitir que el aumento del salario mínimo sea por que han generado gran polémica como los cambios al Poder Judicial que incluye elección de magistrados y ministros por voto popular.

Planteó revertir las reformas de pensiones, la de Ernesto Zedillo y de Felipe Calderón, que no permite la jubilación al 100%; recompensa a los trabajadores.

López Obrador insistió en que la Se-

debajo de la inflación.

De igual manera se utilizarán para trenes de pasajeros los 18 mil km de vías férreas; derechos de internet en este transporte;

REFORMAS CLAVE

Como se esperaba, el presidente López Obrador envió el paquete de reformas

dena se haga cargo de la Guardia Nacional y también eliminar a todas las dependencias y órganos autónomas como el INAI, Cofece, IFT, entre otros.

El mandatario también insistió en convertir en política de Estado la austeridad republicana, los titulares del Legislativo y Judicial no podrán ganar más que el Ejecutivo •

LOS 20 CAMBIOS PROPUESTOS /*

1. Reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y a los pueblos afroamericanos como sujetos de derecho público; dotarlos de legitimidad jurídica para recibir recursos del presupuesto
2. Reafirmar el derecho a la pensión de adultos mayores a partir de los 65 años y aumentar el monto año con año.
3. Otorgar becas a estudiantes de familias pobres en todos los niveles de escolaridad.
4. Garantizar atención médica integral de manera gratuita a todos los mexicanos.
5. Que los trabajadores y sus familias puedan ser dueños de sus viviendas.
6. Prohibir el maltrato a los animales.
7. Proscribir en el territorio nacional la extracción de hidrocarburos mediante el fracking, no otorgar concesiones para la actividad minera a cielo abierto.
8. Hacer respetar las zonas con escasez de agua y sólo autorizar concesiones para uso doméstico.
9. Prohibir el comercio de vapeadores y de drogas químicas como el fentanilo, penalizar con severidad el delito de extorsión y el delito fiscal ejercido por las llamadas factureras.
10. No permitir, bajo ninguna circunstancia, que el aumento al salario mínimo sea menor a la inflación anual.
11. El salario mínimo para maestras, maestros de educación básica de tiempo completo, el de policías, GN, soldados, marinos, médicos y enfermeras, no podrá ser menor a lo que perciben los empleados del IMSS.
12. Se propone crear un fondo semilla de 64 mil 619 millones de pesos que se utilizará para compensar pensiones a los trabajadores.
13. Garantizar a los mexicanos el derecho a la educación y al trabajo. cuando jóvenes no estén estudiando ni tengan oportunidad de conseguir un empleo, el Estado debe contratarlos y pagarles el equivalente a un salario mínimo durante un año.
14. Todos los campesinos que quieran cultivar sus tierras, sembrando árboles frutales y maderables contarán con un jornal seguro, justo y permanente, como sucede con el programa Sembrando Vida.
15. Se utilizarán para trenes de pasajeros los 18 mil kilómetros de vías férreas concesionados durante el gobierno de Ernesto Zedillo; se le devolverá a la CFE su carácter de empresa pública, estratégica, en beneficio de los consumidores domésticos.
16. En material electoral se propone reducir gastos destinados a campañas y a partidos políticos; eliminar las candidaturas plurinominales; tanto consejeros como magistrados de los organismos electorales serán electos por el voto libre, directo y secreto de todos los ciudadanos.
17. Jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, en vez de ser propuesto por el Poder Ejecutivo y electos por el Congreso de la Unión, serán electos de manera directa por el pueblo
18. Para evitar que la Guardia Nacional se corrompa se propone forme parte de la Sedena.
19. Convertir en política de Estado la austeridad republicana
20. Eliminar todos los organismos onerosos y elitistas supuestamente autónomos.